

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

JAZZTEL p.l.c. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación del hecho relevante enviado hoy, 24 de septiembre de 2004, Jazztel comunica que el impacto pro forma en los estados financieros a 30 de junio de 2004 de la operación de ampliación de capital y suscripción de bonos convertibles del Sr. Fernández Pujals es como sigue:

- La tesorería aumenta un 166% en 61,8 millones de euros, pasando de 37,3 millones de euros a 99,1 millones de euros (de los cuales 15,8 millones de euros corresponden a tesorería restringida).
- Los Fondos Propios aumentan un 26% en 48,1 millones de euros, pasando de 182,8 a 230,9 millones de euros.

El equipo gestor confía en que esta operación posibilitará a Jazztel desarrollar en su pleno potencial su estrategia de negocio en los próximos años.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2004

---

Christoph Schmid  
Secretario del Consejo de Administración